



EL AFRICA.

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En esta ciudad...
 PUNTOS DE SUSCRICIÓN EN OETA:
 Dirección y Administración del periódico
 16.—General. Morano.—16

REMITIDOS Y COMUNICADOS.

Avisos y anuncios.
 a precios convencionales
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Congreso de Africanistas.

Terminaba el año 1492 y como para solemnizar el ya memorable reinado de católicos monarcas, se completa la unidad geográfica del globo, por un sábio marino.

Cuatro siglos han pasado de tan imperecedero suceso y en conmemoración á tan grandioso descubrimiento, de toda la periferia terrestre, como masas atraídas por una fuerza, reúnen por las de justicia y sentimiento en diferentes lugares, varones ilustres en sabiduría, de reconocida suficiencia, á rendir un tributo al génio, á la intolerancia que fué capaz de comprender un mundo.

Hasta ahí alcanza la loable aspiración de la actual humanidad que teje inmarcesibles coronas conque ceñir la frente del héroe de la patria y de la ciencia.

La antorcha de la civilización hispano-arábica que en aquellos momentos históricos desde el trono de nuestros reyes, por génios sustentados, lanzaba sus destellos por la redondez de la Tierra, llevaba la redención de la inteligencia á las selvas vírgenes de la joven América.

Benéfica y consoladora idea la que redime del error, la que rompe los eslabones de la ignorancia y abre horizonte á la razón que bate sus alas, libre de las trabas del oscurantismo.

Hoy otro grandioso pensamiento, digno del mayor encomio y alabanza se comenta por aquella parte de la prensa anhelante del bien, grandeza y prosperidad del Pueblo Español; empresa que debe su principal manifestación á los centros científicos y órganos de la bella ciudad del Génil, Granada.

En este modesto semanario siempre lo hemos repetido y

gracias á que la actividad de doctos y patrióticos individuos, ha sabido sacar del estado de inercia á otros de regiones elevadas, para efectuar el pensamiento que dejará de ser utópico desde el momento en que presten su apoyo la prensa toda, y su anexión todos los buenos y nobles españoles.

Véase como se expresa *La Estrella de Occidente* (Neyma el mogreb):

«Todas las entidades sociales y las fuerzas todas de la Nación preparan-se á celebrar dignamente el IV Centenario del Descubrimiento de América, y si tan íntimas relaciones existieron entre la toma de Granada y el citado descubrimiento, si tan sagrados son los intereses de nuestra nación en Africa como los que tiene en América, según lo acreditan las cláusulas del inolvidable testamento de Isabel la Católica, si España, nación eminentemente expansiva, una vez que llenó sus destinos colonizando el Nuevo Mundo tiene que cumplir otra misión civilizando el Africa, claro es que el Congreso de Africanistas es muy oportuno en el presente Centenario y su celebración una nota que completará el cuadro de los festejos, como las conquistas de Orán Bugia y Trípoli completaron el cuadro de las grandezas nacionales, cuando ya la bandera española flotaba en las remotas márgenes del Guanní.

De todas estas grandes verdades históricas deben sacarse, importantes deducciones á la práctica. Si ya España cumplió su misión arrojando á los musulmanes del suelo ibero y después descubriendo y colonizando á la América, justo es que también cumpla sus altos destinos en el continente africano, llevando las luces de la civilización á regiones tan atrasadas, como debe hacerlo, por ser la nación cristiana más próxima al Africa y por cumplir á más una de las principales cláusulas que en su testamento consignó la inclita Reina Doña Isabel I de Castilla.

De esta manera solo, es como la España actual, ha de hacerse digna sucesora de aquella gran nación cuya fama llenó al mundo, y en cuyas regiones nunca el sol llegaba á su ocaso.»

Menudencias.

Bien se transparenta, según todo nos lo indica que estamos bajo la influencia de Febrerillo el loco, papá indiscutible del escandaloso Carnaval y de otros muchos escándalos parlamentarios, políticos y financieros.

El otro día se asustaba un hombre de la clase de quintos porque le dijeron que en Polonia se estaba desarrollando, apesar de los rusos y de los austriacos, la plantación de la achicoria.

Nuestro hombre profesa ideas muy avanzadas y atrevidas, y no obstante, no le entra en la cabeza que Polonia prospere.

Por que es lo que él dice.

—Yo bien quisiera que en todos los pueblos esclavos se manejase el azadón, el escardillo y la soleta, pero en Polonia... en Polonia de ninguna manera.

—¿Por qué amigo? le interrogaban sus nombrados oyentes.

—¿Por qué? ¿me preguntan ustedes, por qué? pues muy sencillo, por que en Polonia estoy yo explotando desde aquí exclusivamente el negocio de los azúcares.

Hay cosas que no se entienden.

Sin ir más lejos; nosotros tenemos un vecino que se le ha puesto en los cascotes, que le están sembrando en el hueso frontal unas datileras y dámas cabezadas, que una balandra en días de tormenta.

Después cambia de rumbo y se cree que lo están emparejando; y son tales las angustias que siente, que se arranca á llorar como un chiquitín que pide papa ó biberón con leche.

Se nos ponen los pelos de punta, cuando se desgarrá el hombre de esa manera.

Hay más.

Nosotros perecemos por las

azufáifas y las naranjadas de cierta índole; pues nada, el vecino las aborrece y se resiste á tragárselas, como gato boca arriba, fundándose en que el ácido le aumenta la bilis y las azufáifas, no las puede digerir y se les suben por el cutis convertidas en diviosos de tamaño natural.

¿Qué rareza!

Todo en este mes se nos presenta de color tomado de oscuro que tira á verde pita-cho y la humanidad sin tornillos y cayéndose.

Por eso contemplamos en el Carnaval ó sea en la última etapa de sus locuras, tantas personas de los tres sexos, con el equilibrio perdido y disfrazados de pitima ó filoxera.

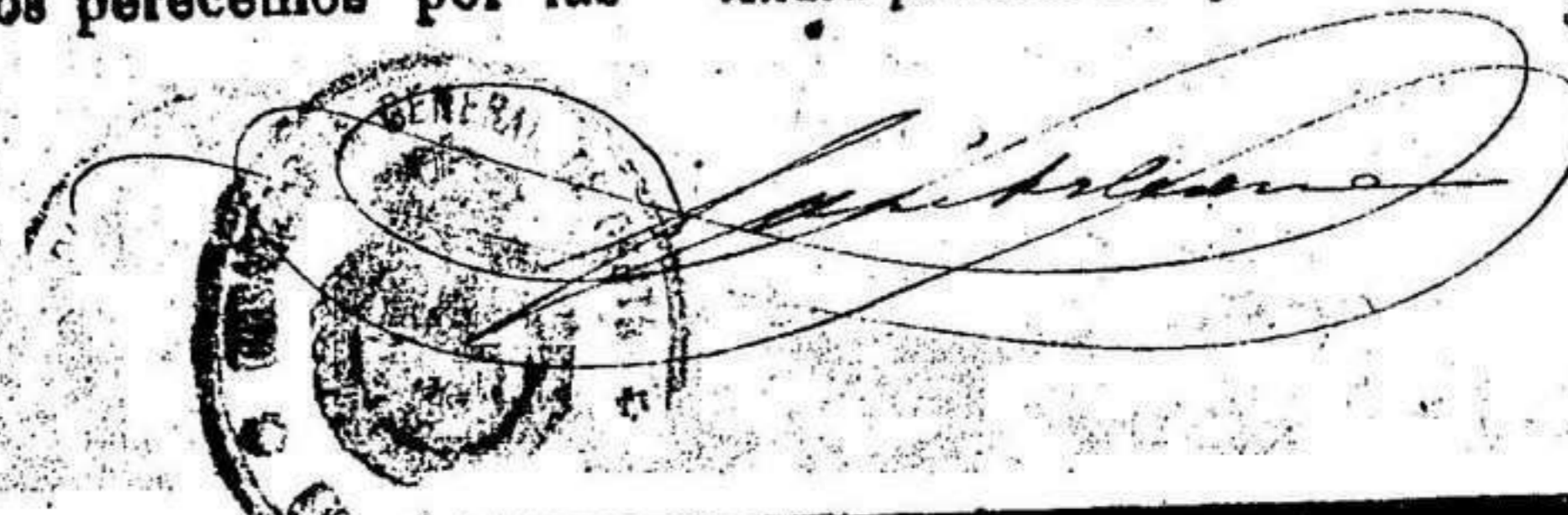
Ayuntamiento.

Sesión ordinaria del día 14 de Febrero de 1892, bajo la dirección del Sr. Alcalde D. Ricardo Cerni Gonzalez.

Se leyó y aprueba el acta de la anterior.

En seguida se dió cuenta de una instancia suscrita por Blas Rojas Godoy, vecino de esta Ciudad en solicitud de que se le facilite un socorro á fin de poder atender á su cuidado y alimentación, por encontrarse enfermo y carecer de toda clase de recurso para ello; y el Ayuntamiento en su virtud acordó que pase la referida instancia á informe de la comisión de beneficencia para en su vista resolver lo que proceda.

También se dió cuenta de tres instancias de los jóvenes vecinos de esta Ciudad José Granero Sevilla, Manuel Amador y Sebastian Hidalgo Toledo, en solicitud de que se le concedan plazas de alumnos pensionados en la clase nocturna de dibujo establecida en el colegio de 2.ª enseñanza de Sta. Ana de esta Ciudad, y el Ayuntamiento acordó que se participe á los interesados que cuando ocurran vacantes de la indicada clase en el centro de enseñanza referido, se tendrá presente su petición.



También se dió cuenta de otra instancia de Josefa Regina Padin, de este vecindario solicitando colocar una Cruz, sobre la sepultura que en el Cementerio público, contienen los restos de su señora madre; y el Ayuntamiento acordó en su vista que dicha instancia pase á informe de la comisión respectiva para su vista resolver lo que proceda.

De igual modo se dió cuenta de otra instancia que dirige á la corporación Miguel Ferrer Aleman, anciano pobre y vecino de esta Ciudad, el cual solicita un socorro pecuniario para poder atender al cuidado de su asistencia y alimentación abandonada completamente por el estado de miseria en que se encuentra; y el Ayuntamiento acordó en su vista que la instancia referida pase á informe de la Comisión de Beneficencia para despues resolver lo que corresponda.

También se vió otra instancia del vecino José Carbonell Morales, el cual hace presente que deseando dedicarse á la conducción de un coche de alquiler para el servicio público solicita la autorización correspondiente para ello; y el Ayuntamiento teniendo en cuenta que el solicitante no produce con claridad sus peticiones, acordó se le manifieste que reproduzca su instancia esplanando sus deseos en debida forma, puesto que para conducir carruajes no se necesita permiso alguno.

En seguida se vió otra instancia suñcrita por José Rominguera Gomez, natural y vecino de esta Ciudad, solicitando una plaza de Sereno; y el Ayuntamiento acordó se le manifieste que no existe vacante alguna, que en el caso que mas adelante puedan ocurrir se tendrá en cuenta su pretensión.

También se acordó se adquiriera 150 arrobas de pajas, para los pienso de las mulas al servicio del Ayuntamiento.

Y por último se acordó se satisfagan con cargo á sus Capítulos respectivos las cuentas presentadas por el conserje de las Casas Consistoriales D. Antonio Blanco Fernandez.

Carnaval.

III.

Apesar de todo lo dicho, aún no hemos llegado al verdadero Carnaval, el gran bromazo, el golpe maestro de esta función estrepitosa viene ahora.

Es el placer disfrazado de piedad, el lujo con cara de pobre, el vicio con careta de virtud,

Es una broma que damos á nuestra propia conciencia; es

que nos valemos de la caridad como un recurso para prolongar nuestros placeres.

Hable de esos bailes, de esas funciones de máscaras que despues del Carnaval y tomando el pretexto de los pobres, se nos anuncian como un acto de piedad en santificación de la Cuaresma.

La filantropía se ha inventado para acabar con la caridad.

Este modo de hacer bien tiene todo el aspecto de un negocio, es una especulación sentimental en la que se hace objeto de alegría la cosa más triste de estos tiempos.

El cálculo, tomando un poco de la miseria y un mucho de los placeres, ha confeccionado el siguiente brebaje medio dulce y medio amargo.

Ha dicho: "hay seres que no tienen pan, pues bailemos."

Un sentimiento de pudor ha venido á mezclarse también á esa pócima, y el cálculo filantropico ha extraido de ella esta quinta esencia.

"Hay seres que están desnudos, pues tapémonos la cara."

Hé aquí por medio de que química humanitaria se ha llegado á esta conclusión: "En treguémonos á los placeres para que los pobres no se mueran de hambre."

O de otra manera más filantropica todavía:

"La pobreza es un tierno motivo de diversión pública."

Pensemos algo más sobre esto.

La limosna bien considerada es una cantidad que se extrae de nuestro bolsillo por medio de ese deber que todos tenemos de socorrer á los pobres.

Esta cantidad no tiene retribución y en estos tiempos de economía, la caridad viene á constituir una especie de despilfarro que está en contradicción con los adelantos del siglo, y por consiguiente era preciso vaciar ese sentimiento cristiano en el molde de la civilización moderna.

Aquí asomaron la cabeza los bailes de máscaras y las casas de juegos prohibidos, y resultaron al punto empresas de placeres y sociedades de vicios encargadas de socorrer á los pobres.

Sin duda no nos queda ya nada que envilecer, y queremos que se prostituya la misma virtud.

Las palabras tienen más sentido comun que los hombres. Ved lo que resulta:

Un baile de máscaras á be-

neficio de los pobres, en medio de la Cuaresma, tiene que ser un baile piadoso.

Una casa de juego en la que la autoridad pone como la señal de su protección el cepillo de los pobres, tiene que ser oficialmente un santo garito.

Convengamos en que la idea es mas honda de lo que parece, pues los placeres y los vicios son los que hacen más pobres, y por lo tanto nadie como ellos está obligado á mantenerlos.

Todavía el caso es más profundo.

El que vá á un baile de máscaras dado á beneficio de los pobres ó entra en un garito, se vé obligado por su amor á los placeres y por su pasión al juego, á hacer ante todo una limosna, porque el secreto de la combinación viene á consistir en que el pobre especule á pesar suyo con los placeres y los vicios ajenos.

El que entra en uno de esos bailes ó en uno de esos garitos, compra la satisfacción de sus placeres y de sus vicios, y de este modo hace una limosna que no le cuesta nada, á no ser que bailando pierda la salud ó el decoro, ó jugando se quede sin decencia y sin dinero.

La filantropía es así; es inglesa y tiene que ser calculadora.

Este es verdaderamente el gran Carnaval.

Selgas.

Algo de todo.

Al pelo!

Una gran noticia seguramente ha de llevar la convicción á aquellas damas que por mostrar más belleza con que las exornó la naturaleza, tratan de usar postizos y rellenos en sus cabezas, ignorando la procedencia de aquellos adornos.

En la Océania es uso entre aquellos naturales para la conservación de los difuntos el raspar las cabezas y embadurnarlas con un barniz especial; pero los cabellos son aprovechados por los ingleses que los traen á Europa en una cantidad como la siguiente: ciento cuarenta y tres mil libras.

El partido que sacan estos comerciantes del cabello, no es desconocido; lo venden á las principales peluquerías europeas y estas lo expenden á cuantos establecimientos se dedican á este comercio. Así, que las aficionadas á los postizos, puede que sin saberlo hagan uso de aquellos súcios adornos.

Aunque de diferente procedencia, comprenderán que los cabellos son habitaciones capilares de innumerables seres microscópicos que estan asidos á las paredes de aquellas, que

no desaparecen por las grasas aguas, ni pomadas que los industriales peluqueros le aplican para suavizar y hermostear.

Estos seres microbicos se apoderan despues de las cabezas inexpertas y les perjudican notablemente, pues aparecen esas enfermedades que hacen caer el pelo sin que haya ningún aplicativo que los haga renacer.

Pensamientos de Arturo Cotarelo.

—El infortunio tiene su antídoto en la resignación; para el malvado no existe en la tierra remedio alguno; solo la muerte puede darle la vida.

—La conciencia del hombre es la afirmación más elocuente del poder divino: cuando nuestras acciones no son buenas, Dios nos lo advierte con un lenguaje mudo pero terrible; es la intranquilidad de conciencia.

—Entre la riqueza adquirida por el servilismo y el nombre alcanzado por el orgullo, prefiero la medianía de la honradez.

—Las alabanzas prodigadas á una mujer de licenciosa conducta, caracterizan al ensalzador; la apoteosis del vicio solo puede hacerse por los criminales ó por los tontos.

El amor es una pipa. La cargamos á los diez y ocho años, la fumamos hasta los cuarenta y andamos sacudiendo sus cenizas hasta el requiem.

Lola Montes.

El arte de agradar es innato en la mujer. . . Hasta en las hembras de los irracionales se notan vestigios de coquetería.

Descuret.

Los que escuchan á los aduladores se comparan con los burros; porque como estos, aquellos se dejan llevar á donde el amo quiere.

Ayrón.

El amor es como un hilo; la mujer lo tiene cogido por los dos cabos y luego nos dice: retuerza usted.

Housseye.

En el obrar debemos depender de nosotros mismos, y no bucar las alabanzas ni la reprobación de los otros.

Miss Edgeworth.

Cuenta.

Una señorita fué una vez á confesarse; el padre despues de haberle hecho muchas preguntas relativas á su confesión, parecia deseoso de conocer á quien confesaba y le preguntó por su nombre; la jóven contestó: padre mi nombre no es pecado.

Misceláneas.

Varios órganos de la prensa haciéndose eco de la petición que demandábamos en nuestro artículo "Clemencia" unen sus votos á nuestra súplica, con el objeto de evitar la ejecución del citado reo dentro de los muros de esta plaza.

Agradecemos cuanto la prensa periodística haga, secun-

dando nuestros pensamientos.

Victima de aguda enfermedad ha fallecido en la presente semana el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral. D. Cayetano Villalta. Séale la tierra leve.

Como á las dos y media de la tarde de ayer, uno de los dos únicos barcos de vela que se encuentran guareciéndose en nuestra bahía, rompió la cadena y amarras, y cuando el fuerte temporal que se ha desencadenado por estas cosas, iba á lanzarlo bajo las murallas de la parte N. de este recinto militar, una lancha tripulada por seis hombres, haciéndose á la mar y con marea gruesa, pudo evitar con arrojo digno del mayor en comio algún siniestro suceso. Por efecto del mismo temporal, estamos incomunicados con la Península.

Esta Alcaldía cumpliendo las prevenciones del Excelentísimo Sr. Gobernador Civil de la provincia en su circular número 323 inserta en el "Boletín Oficial" de la misma de 9 del que rige, ha dispuesto que por la Secretaría del Ilustre Ayuntamiento se remejen a Cadiz, como tuvo efecto el jueves último, los documentos siguientes: relación nominal de todos los mozos incluidos en el alistamiento de esta Ciudad llamados al juicio, clasificación y declaración de soldados, que se practicó el día 14, con expresión de su talla, excepción propuesta y fallo dictado por la Municipalidad, y otra idéntica relación relativa á los reemplazos de 1889, 90 y 91 que han sido objeto de revisión en el presente año con arreglo á los preceptos de la Ley.

Hemos tenido la satisfacción de saber que ha sido elevado al generalato el distinguido y pundonoroso militar D. Luis Prats Brandagen, que fué Ayudante del General en jefe del ejército de ocupación en Africa cuando nuestra última campaña.

Son muchas las familias de esta población con quienes le une una estrecha amistad, y buen número de oficiales de la guarnición han tenido el honor de servir á sus órdenes por lo que la noticia les ha desear en extremo grata.

La brillante carrera militar de este jefe le habian hecho hace tiempo acreedor á la me-

recida recompensa de ceñir la taja que le ha sido otorgada, y por ello enviamos al hoy gobernador de Leyte, nuestra mas cordial enhorabuena.

Un colega inglés anuncia que la "North African Banking Comoay" con un capital de setenta y cinco millones de pesetas, vá á empezar sus operaciones en Marruecos.

Así se adquiere influencia.

Han empezado los trabajos en la huerta propiedad de este Ayuntamiento, con objeto de abrir una nueva via pública, desde la Berria hasta el recinto de la parte Sur de esta plaza.

Al considerar los beneficios que á esta población reportan ver llevadas á la práctica obras de tal importancia, no hemos de escatimar nunca un nuevo elogio á la activa gestión de nuestras autoridades.

Damos las gracias á nuestros compañeros en la prensa *La Provincia Gaditana*, *El Sino de la Linea*, *El Último Telegrama* de Algeciras y otros periódicos de la provincia de Cádiz, por la reproducción del programa de Carnaval que insertamos en números anteriores; así como las frases de elogio que dedica á los iniciadores de la idea.

En la madrugada de ayer sorprendió á este vecindario los fuertes embates de récio huracan, que en un principio nos hizo temer, que pudiéramos ser victimas de las funestas consecuencias de un próximo ciclón, pero áfortunadamente la lluvia calmó las iras del vendaval y tan sólo tenemos que lamentar algunos pequeños desperfectos en la arboleda de nuestras huertas y jardines, le caída de alguna que otra muestra de los establecimientos, como asimismo la de algunos faroles del alumbrado público, desperfectos en los andamios del monumento que el cuerpo de ingenieros construye en la plaza de la Constitución, á la memoria de las victimas de la guerra de Africa y la rotura de los hilos del cable y telefono.

En el dia de hoy tendra lugar a las dos de la tarde en la Comandancia General, la subasta de carnes para el abastecimiento de este vecindario y guarnición.

El ascenso á Teniente General del Excmo. Sr. D. José

Gamir, ha producido en el Campo de Gibraltar, de donde era Gobernador, el mayor desencanto.

Cuando gobernadores como el que nos ocupa saben captarse la unanime simpatía de un pueblo, al ausentarse causan un vacío que no es comprensible llenar, y este es el sentimiento que afecta á la cercana plaza de Algeciras.

El General Gamir, digno por todos conceptos del mayor encomio y alabanza al identificarse con el deseo popular, ha sabido interpretar las aspiraciones de la ciudad que al sentir perderlo le nombra hijo adoptivo como manifestación mas espontanea de agradecimiento y justo tributo.

"Su cargo frente a la vecina colonia extranjera—dice *El Porvenir*—le imponía una misión delicada, y en su cumplimiento ha sabido velar por el prestigio y los derechos de España, mediante un tacto diplomático que le coloca en primera linea entre sus predecesores."

Lleve consigo la satisfacción que por su conducta se ha hecho merecedor y reciban él y su distinguida señora, acreedora por sus sentimientos caritativos y nobleza de alma á que el pueblo de Algeciras la haya adoptado por hija y ponga su nombre á una de las calles de aquella ciudad, nuestra expresión mas anérgica de simpatía y admiración.

Hemos tenido ocasión de leer el programa de los cultos religiosos y procesiones que han de tener efecto en la Cádiz durante la Semana Santa próxima venidera.

La capital de la provincia piensa realizar dichos actos con toda la ostentación de sus mejores tiempos, y como quiera que estos siempre han sido revestidos del mayor esplendor y riqueza, hasta el extremo de establecer competencia con los que de igual índole se celebran en Sevilla, prometemos á aquellos de nuestros lectores que se dispongan á asistir á la festividad anunciada, que tendran sobrada ocasión de admirar la multitud de novedades que en el corriente año, los gaditanos ofrecen introducir en la misma.

EDICTO

Don Ricardo Cerni Gonzalez, Alcalde Constitucional de esta Ciudad:

Hace saber: Que instruido el oportuno expediente con las formalidades requeridas

por la legislación vigente, y acordado por el Ilustre Ayuntamiento que presido previa la anuencia y conformidad de su dueño, y tasación pericial del terreno de que se trata, la venta en pública subasta del solar de un edificio yermo situado en el Mercado viejo de esta Plaza demarcado anteriormente con los números 6 y 8 de gobierno y de la propiedad de Don Antonio Crivell y Muñoz de este vecindario; por el presente se anuncia aquella convocando licitadores para el único remate por pujas á la llana que ha de verificarse en estas Casas Consistoriales ante mi Autoridad y Secretario del Cuerpo Capitular, con asistencia del referido dueño, desde las once á las doce de la mañana del día 24 del corriente mes, bajo el tipo de 972 pesetas con 40 céntimos, en que ha sido tasado, el solar de referencia el cual forma un cuadrilátero que comprende una extensión superficial de ochenta y ocho metros cuadrados con cuatro décimas, correspondiendo de estos, cincuenta y ocho, con sesenta y seis centésimas al solar primitivo, y veinte y nueve, con cincuenta y cuatro centésimas al aumento que le correspondió por la nueva alineación de la calle, ó sea la adición de la parte respectiva al porche derribado. El rematante habrá de proceder á reedificar sobre el solar en el termino de tres meses que se prorrogaran hasta el de seis, si de posita la cantidad de doscientas cincuenta pesetas, á responder de su cumplimiento y levantar una tapia de cuatro metros de altura, supletoria de la fachada, hasta que se de principio á la reedificación. El importe del remate será entregado al propietario dentro de las veinte y cuatro horas siguientes de la de su terminación, y esta entrega acreditada en el expediente, servirá de acto de posesión del solar al rematante, sin perjuicio del otorgamiento de la escritura de propiedad; y de cuyo importe han de satisfacerse sus derechos al Arquitecto tasador, y demas gastos del expediente, en el propio acto. En la escritura de venta habrá de acreditarse el compromiso que adquiere el rematante y obligación que presta de reedificar sobre el solar, en el plazo que se le señala y que si no lo cumple, la Autoridad local procederá á segunda enagenación con pérdida del enunciado depósito.

Centa 8 de Febrero de 1892

Ricardo Cerni.

Por acuerdo del Ilustre Ayuntamiento.
El secretario,
Francisco de P. Monesterio,

AVISO.

Con el objeto de que el Vapor «Rabat» en sus viajes á Cádiz salga de este puerto á hora oportuna para que á su llegada á aquel sea admitido sin demora por Sanidad y no pierda doce horas sea en este ó aquel puerto debido á la dificultad que ofrece para el pronto despacho el de billetes de pasaje á última hora, se advierte al público, que si como hasta el presente sucede, su llegada á este puerto es el 21 por la noche ó 22 de madrugada, los billetes solo se espediran hasta las 9 de la noche del 21 en esta Agencia, debiendo prevenir al mismo tiempo que en atención á las condiciones excepcionales de esta plaza, á bordo del buque no se despacha pasaje alguno.

El Agente: Carlos Blond,

ATENCION.

El aceite extranjero, que se expende en el acreditado establecimiento de D. Juan Raggio al precio de 12 pesetas arroba, se dara por barriles al de 10.75 pesetas arroba.

J. Raggio.

SE VENDEN

varias caras y un piano: Calle de San Francisco número 8 darán razon.

Imp: de Garcia de la Torre.

ANUNCIOS.

VAPORES CORREOS

DR LA.

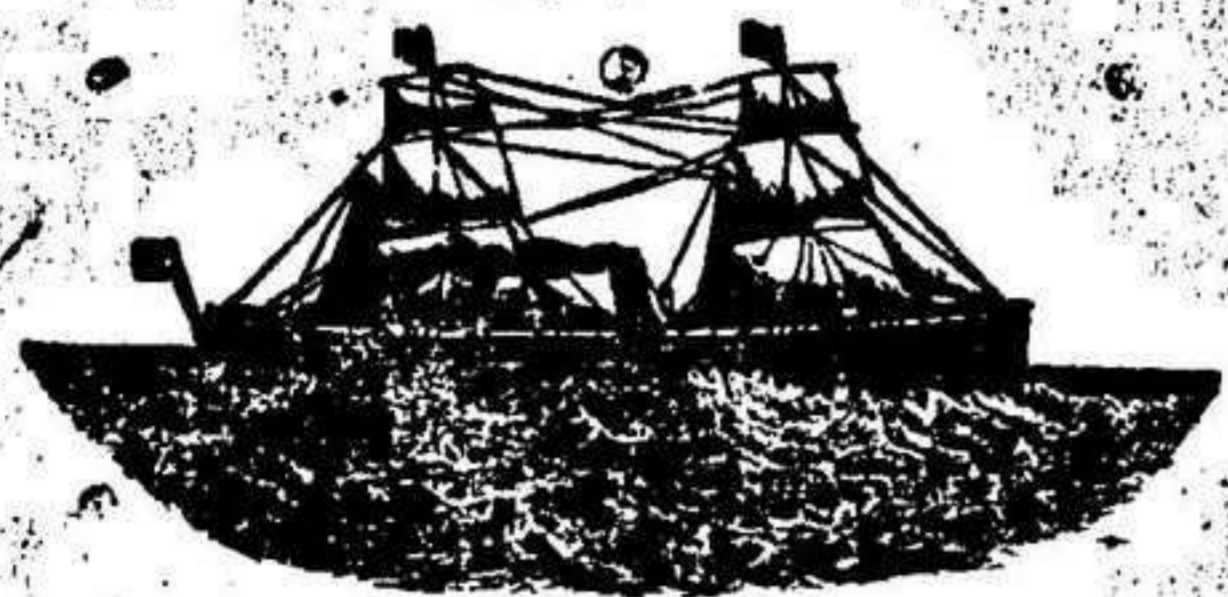
Compañía Transatlántica

ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.

Servicio oficial mensual entre

BARCELONA Y MOGADOR

con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Safi.



EL VAPOR

Rabat.

Salida de Barcelona: el 18 de cada mes.

Salidas de Ceuta:

para Cádiz: sobre el 21 de cada mes,

para Málaga: del 5 al 10 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle a la presentación de los conocimientos.

Consignatario, D. Carlos Blond.

Imprenta

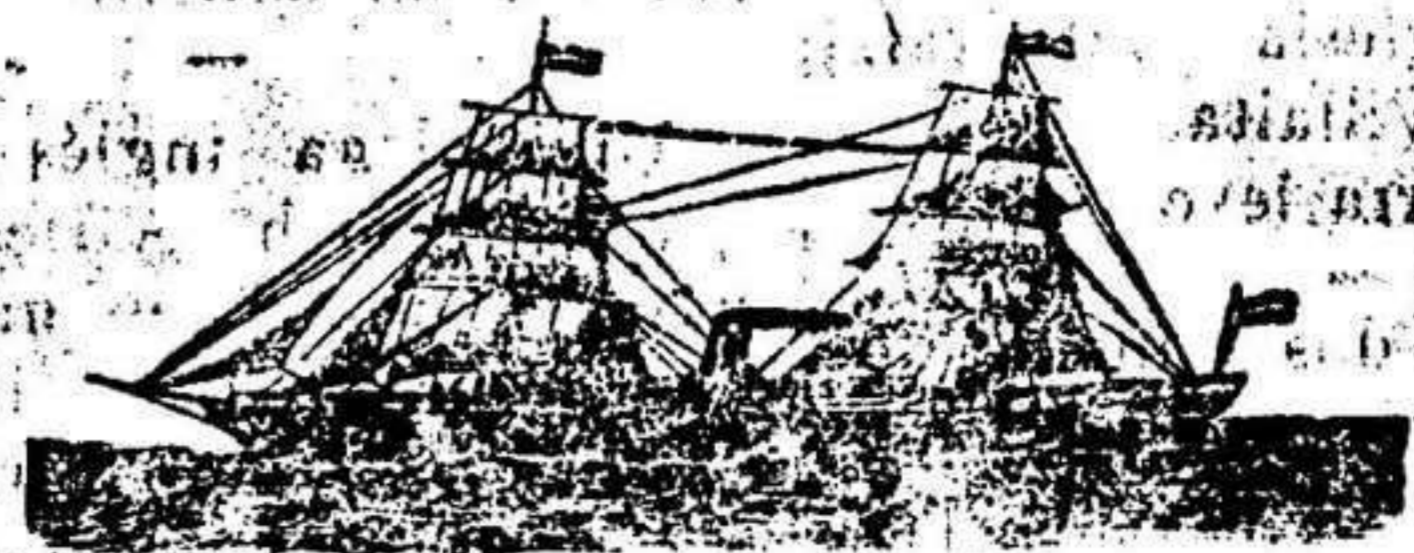
16.—GENERAL MORENO—16.

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de que el ramo tipográfico se encuentre en esta ciudad a la mejor altura posible, apesar de las infinitas dificultades, conque hay que luchar en este arte, en una población de índole tan especial como Ceuta, no ha titubeado en arriesgar un nuevo sacrificio, en pró de sus favorecedores, surtiendo á dicho establecimiento de nuevos tipos de letras, procedentes de las mejores fundiciones españolas y extranjeras.

Lo cual tiene el gusto de participar á este vecindario en general: no dudando que todos habrán de honrar con sus encargos á dicho establecimiento.

Prontitud, esmero, economía.

LINEA DE NAVEGACION MARROQUI



DE R. PAQUET Y COMPAÑIA.

Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Safi, Mogador é Islas Canarias. Tocará en este puerto los días 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzca estos vapores, será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos, la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta ó otra causa segun las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario, Viuda é hijos de D. José Más.

PARIS

HOTEL CENTRAL ESPAÑA Y AMERICA

56 —RUE LAFAYETTE.—56.

Situación de primer orden. Al lado de la Rue Dronot y de los Grandes Boulevares. Vista espléndida sobre el Gran Teatro de la Opera. Cerca de las estaciones férreas del Est. Nord y Oest-Saint Lazare.

Edificio construido para hotel: 2 fachadas 75 balcones á la calle, 80 cuartos y salones, espaciosos, Adornados con 244 cuadros de pintura: todos con balcones á la calle: de 4 á 10 francos por día.

Departamentos para familias y personajes. Ascensor sirviendo todos los pisos. Caloríferos en los salones. Telefono en comunicación con todos los abogados de Paris.

Restaurant á todas horas por carta, á precios moderados y á precios fijos: desayuno 1'15 franco, almuerzo 3'50 vino comprendido: comida 5 francos vino comprendido.

Cuarto y hospedaje todo comprendido de 10 á 15 francos.

Cocinas francesa y española excelentes.

Gran salon-comedor en la planta baja, con ricos cuadros de pintura y con preciosas vistas á la calle Lafayette, capaz para 80 cubiertos.

Sala de baños é hidrotterapia. Gran caja fuerte de hierro, de doble fondo para guarda de valores y alhajas. El personal de ambos sexos, habla las principales lenguas. Intérpretes de todas lenguas con preferencia la española.

Salon de lectura, cuadros de pintura, piano, biblioteca, armario, guia álbun de fábrica y muchos periódicos, con preferencia españoles y americanos.

Señal de españoles y americanos residentes en Paris. Coche de lujo, de abono al día y á la hora: coche de punto.

UNICO HOTEL ESPAÑOL—AMERICANO EN TODO PARIS.

Consejo. Los viajeros durante el camino, lo menos cinco horas, antes de la llegada á Paris, harán bien en telegrafiar así: Otel central 56 Lafayette Paris Llegaremos tal hora, tantos minutos, estación tal: (Est, Lyon, Nord, Orléans, Oest-Mont parnalse-Oest St Lazare, la que sea de llegada), apellido del viajero. UN REPRESENTANTE DEL HOTEL CENTRAL ESPAÑA—AMERICA CON EL TELEGRAMA EN LA MANO, SALDRÁ HASTA EL ANDEN DE LA ESTACION A ESPERAR AL VIAGERO. A la llegada á la estación no escuchar á nadie, tomar un coche y decir: 56 RUE LAFAYETTE, HOTEL CENTRAL.

J. ROGER.

25 AÑOS DE EXITO



15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES
MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse al Sr D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

ENCAJERA.

Se lava y compone toda calse de encajes.

San Francisco núm, 10.

VINOS DE JEREZ

DE R. VALDESPINO.

Depósito al por mayor: Soberanía Nacional núm. 37.